

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR, CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

- a. Preside la sesión el señor Harald Rosenqvist Señoret y actúa como secretario el Gerente General señor Leonardo Navia Carofilis.
- b. Para efectos de la constatación del Quorum legal se procedió a verificar la asistencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, así como la asistencia de los accionistas que lo representan: CPT EMPRESAS MARÍTIMAS S.A., debidamente representada por el señor ALBERTO CAMACHO LEIVA, propietaria de veintidós mil novecientas noventa y siete (22.997) acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América. Y la compañía TRANSPORTE MARÍTIMO CHILOE AYSÉN S.A., representada por el ALVARO CONTRERAS PÉREZ, y él a su vez representado mediante carta poder por el señor CARLOS ANDRÉS SCHULER SKALWEIT, propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado el mismo que asciende a Veintitrés mil dólares, dividido en veintitrés mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.
- c. El Secretario el Gerente General señor Leonardo Navia Carofilis procede a leer la convocatoria en la prensa realizada:
- Se publicó en el Diario El Telégrafo, de amplia circulación nacional;
 - Se publicó en la Sección A, Página No. 06;
 - Fecha de la publicación: 23 de marzo de 2016;
 - Fue convocado especial e individualmente al Comisario de la compañía, el señor Ing. Milton Montecé Quiguango para la presente Junta de Accionistas.

Y se procede a leer el texto íntegro de la convocatoria publicada por la prensa, cuyos puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar las resoluciones que correspondan;

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, dark, somewhat illegible signature. To its right, there are several smaller, more distinct signatures and initials, including one that appears to be 'AC' and another that looks like 'P'.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar las resoluciones que correspondan;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar las resoluciones que correspondan;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015;
5. Conocer y resolver sobre el resultado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, y el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
6. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016;
7. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016; y
8. Designación de los nuevos miembros del Directorio.

Leídos los puntos del orden del día se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y para lo cual conocido el Informe del Comisario, la Junta declara que en vista de su contenido, lo aprueba.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el Informe de Administración de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y se pone en conocimiento de la Junta el Informe del Auditor Externo de la Compañía referente al ejercicio económico del 2015, una vez conocido el informe, este es aprobado por unanimidad de votos.

El cuarto punto del orden del día que trata de los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2015, una vez conocidos estos por la Junta, por unanimidad de votos declara conocido y aprueba los Estados Financieros.

The bottom of the page contains several handwritten marks. On the left, there is a large, dark, horizontal scribble. To its right, there are three distinct signatures or initials: one in the center, one above it, and one to the right of the center one.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día que trata del conocimiento del resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta, por unanimidad de votos declara conocido el Estado de Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y lo aprueba.

En acto seguido y luego de haber deliberado sobre el particular la Junta General resolvió por unanimidad que, de las utilidades del ejercicio económico de 2015, que ascienden USD 391.935,24 luego de deducir el Impuesto a la Renta USD 146.322,85; el saldo, esto es la suma de USD 245.612,39 le corresponde el 50% a la cuenta reservas facultativas y el 50% restantes será la utilidad distribuible a los accionistas en forma de dividendos de acuerdo a la disponibilidad de caja durante el año 2016 o los años siguientes.

Posteriormente se pasa a tratar el punto sexto del orden del día, sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016. La Junta acordó por unanimidad la designación al Ing. Milton Eduardo Montecé Quiguango como Comisario de Cuentas para la fiscalización del ejercicio comercial correspondiente al año 2016. Designándoles como honorarios anuales la suma de USD 660 más el 12% de Impuesto al Valor Agregado, como máximo.

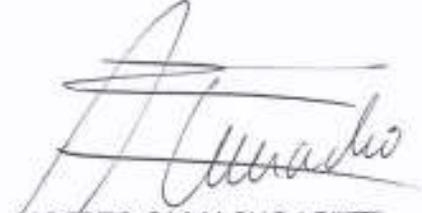
Se pasa al siguiente punto del orden del día, punto séptimo que trata de la elección del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016, la Junta aprueba por unanimidad la designación de la empresa de auditoría Pricewaterhousecoopers Del Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico del 2016. Designándoles como honorarios anuales la suma de USD 29.700 más el 12% de Impuesto al Valor Agregado, como máximo.

Se procede a tratar el octavo punto del orden del día que trata sobre la designación de los nuevos miembros del Directorio. El señor Gerente General informa a la Junta que se ha cumplido el plazo por el cual fueron designados los actuales Directores, por lo tanto es necesario nombrar la nueva directiva de la Compañía. La Junta luego de deliberaciones decide de manera unánime elegir como Directores Principales por el periodo de un año, a los señores, HARALD ROSENQVIST SEÑORET; SERGIO SMITH PARTARRIEU; LUIS MANCILLA PEREZ, ALBERTO CAMACHO LEIVA, CARLOS ANDRES SCHULER SKALWEIT y, como suplentes a los señores, JOSÉ ANTONIO VARGAS, SERGIO SANHUEZA y RAUL GONZALO MERCADO RAMIREZ.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que RESUELVE por unanimidad aprobarla en todo su texto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.-



ALBERTO CAMACHO LEIVA
Por CPT Empresas Marítimas S.A.



CARLOS ANDRÉS SCHULER SKALWEIT
Por Transporte Marítimo Chiloe
Aysen S.A.



HARALD ROSENQVIST
Presidente



LEONARDO NAVIA CAROFILIS
Secretario